

BLOQUE IV

Pequeña conclusión nocturna

1. Percepción y construcción del medio natural

A lo largo de los capítulos del tercer bloque, y como objetivo general del texto, se ha analizado las circunstancias particulares de un espacio protegido, su formación, su historia y su actual problemática. La idea primera era la de estudiar la estructuración de la actividad cinegética en un caso concreto, a partir de una actuación excepcional como una batida por daños. La complejidad no ya del tema, sino de cualquier manifestación sociocultural que pretenda ser interpretada desde un posicionamiento antropológico, lleva a plantearse caminos tangenciales que a primera vista podrían parecer alejados del objeto de estudio cinegético, pero que a través del posicionamiento holístico de la disciplina lo hacen necesario. En el contexto de un parque natural, más aún con las peculiaridades del estudiado, es interesante centrarse en cómo se construye la realidad del paraje a través de la percepción de cada grupo implicado. Para ello, y redundando en aspectos ya tratados, se hace referencia a la postura de la administración, cazadores, colectivo ecologista y finalmente el contexto social que alberga estas posturas.

Al usar el término administración se hace una equiparación con política, en su contenido de ideas y también en su acción de poder. No se distingue entre partidos políticos sino que se atiende a un aspecto más genérico, partiendo de la hipótesis que las fuerzas representativas del escenario político español están dentro de un sistema con el que comulgan, y al que pretenden transformar según sus puntos de partida, pero no significando éste un cambio de sistema en sí sino una mejora, según cada opinión, del mismo. La percepción y la aprehensión del medio se realiza a través de políticas medioambientales. La premisa es la dicotomía naturaleza-cultura, y la primera, en todo caso, está supeditada a la segunda, que la domina, controla y rectifica. Sería, según el esquema de Pálsson, una posición orientalista que a través de esas políticas ambientales adquiere cierto carácter paternalista. El desarrollo y el crecimiento económico es la panacea, así como el arma política, que habría que conjugarlo con un respeto ambiental plasmado en acuerdos y protocolos prácticamente inviables si lo que se quiere es mantener los niveles actuales de crecimiento.

El concepto de desarrollo sostenible, de origen occidental, no es una alternativa sino una cara más del desarrollo económico tal y como se plantea hasta el momento. Los costes medioambientales se minimizan siempre que se mantengan los mismos

niveles de desarrollo y sean potencialmente ampliables. No se plantea un estancamiento en el desarrollo sino que la idea es continuar avanzando de forma indefinida. Ese desarrollo sostenible no está exento de impacto ambiental, un ejemplo podrían ser los parques eólicos, pero es el propio término el que crea una trampa al pretender que todo aquello calificado como sostenible tiene *per se* un respeto a la naturaleza²³⁹. El reverso de la moneda es el mismo y hay un cambio de términos, no de conceptos, para adecuarse a los discursos políticamente correctos.

La conciencia ecológica que deriva del uso constante de *sostenibilidad*, *sustentabilidad*, *desarrollo sostenible*, no tiene un correlato en la práctica, ni en contextos locales ni mucho menos globales, donde las conferencias y reuniones se convierten en buenas intenciones carentes de aplicación práctica²⁴⁰. Es evidente que este análisis es el propiamente occidental, pero en la globalidad económica-ecológica actual, los efectos son planetarios y el círculo vicioso entre deuda externa del Sur y deuda ecológica del Norte. En este sentido, Miguel Ángel Esteve Selva analiza la situación y las posibles soluciones de corrección de un sistema considerado como insostenible:

“En definitiva, parece que cualquier planteamiento de sostenibilidad global requiere necesariamente un elevado grado de equidad en las relaciones internacionales y en el acceso a los recursos. En otras palabras, no es posible una plena equidad intergeneracional sin una verdadera equidad intrageneracional. En este sentido, muchos autores contraponen la deuda externa que el Sur tiene contraída con el Norte con la deuda ecológica que el Norte tiene contraída con el Sur, de considerable mayor envergadura. Además, la presión de la deuda externa y el pago de sus intereses conduce a una mayor aceleración en la exportación de recursos hacia el Norte, lo que a su vez incrementa la deuda ecológica. Por ello, muchos autores y sectores sociales están planteando la necesidad de cancelar la deuda externa, que supone una fracción mínima en relación con la deuda ecológica, así como reformar los mecanismos de comercio internacional y la imparable tendencia actual hacia su total desregulación con el fin de

²³⁹ “Desde la aparición del término desarrollo sostenible en el informe Brundtland (1987), éste ha recorrido un largo y difícil camino. El concepto nace de la crítica al significado convencional de desarrollo, acuñado en su versión moderna por Truman en 1949 y que partía de presupuestos “a medida” para favorecer la expansión de la economía occidental por todo el mundo, presuponiendo en cierta forma el carácter inagotable de los recursos. Hoy en día se usa básicamente de dos formas, como etiqueta de escaso significado simplemente para justificar cualquier tipo de actuación que tengo algo que ver con el medio ambiente, o como planteamiento que debe tener muy en cuenta la sostenibilidad económica, ecológica y sociocultural. En este terreno, la participación ciudadana tiene una importancia absolutamente clave, en la medida que debe interpretar el significado humano del desarrollo y vincularlo con el uso de los recursos y conocimientos locales como eje de las transformaciones adaptadas al entorno local” (PASCUAL FERNÁNDEZ, J. et alii, 2005: 47).

²⁴⁰ “Ante todas estas señales del cambio global ha varias formas de responder (Meadows et al. 1992): i) disfrazar, negar o confundir las señales- olvidarse de las externalidades-; ii) aliviar las presiones de los límites mediante la eficiencia, el bricolaje ambiental y la consecución de nuevos recursos- el problema se percibe como circunstancial, solucionable tecnológicamente-, y iii) reconocer que es un problema estructural, por lo que hay que cambiar estructuras, sino vamos al colapso, opción que se adopta más infrecuentemente” (ESTEVA, M.A. et alii, 2000: 326).

corregir el desigual intercambio actual generado por la división mundial del trabajo” (ESTEVA, M.A. et alii 2000: 333).

Retornando al ejemplo concreto, dentro de la dinámica de protección activada por los gobiernos, central, autonómicos o locales, los espacios protegidos suponen una carga económica difícilmente asumible. La conservación no se entiende como necesidad, son lugares no-productivos y por tanto, dentro de una feroz lógica capitalista, se podría prescindir de ellos. Se impone la conservación, y una vez impuesta hay que buscarle una rentabilidad para su amortización. El turismo es uno de los alicientes que despiertan este tipo de territorio y su explotación una forma de captar ingresos y promover políticas de *desarrollo sostenible*. En el caso de la Font Roja la rentabilidad del parque se hace a nivel institucional por medio de la divulgación social (áreas recreativas, sendas, visitas guiadas, actividades del Centro de Visitantes), y con la puesta en marcha de un hotel se busca una rentabilidad económica para mantener supuestamente los gastos derivados de la divulgación social. Es la administración la que activa el proceso a partir de unos determinados conceptos, que definen al medio natural y la relación de control del ser humano, que es capaz de minimizar cualquier tipo de impacto que puede presentarse *a posteriori*, partiendo de que el espacio protegido está al servicio de la sociedad, equiparada ésta con la política al que le arroga las decisiones que le incumbe. Es el paradigma que tanto la economía liberal como marxista utilizó, considerando a la naturaleza como el marco sobre el que actuar en su concepto de progreso indefinido. Esta podría considerarse una forma de entender la naturaleza por la mayoría de la política institucional con cotas de poder.

Desde el colectivo de cazadores la construcción sobre el medio natural tiene una serie de peculiaridades. Su actuación sobre él tiene una vertiente intrusiva que se podría considerar en una escala de alto, medio y bajo impacto. En el caso concreto de la Sierra del Carrascal es bajo, debido a cómo se traduce en el resto del parque, no suponiendo una transformación del biotopo que ocupa, en los propios acotados de caza, donde no hay una presión mercantilizadora que favorezca prácticas agresivas, y en la percepción que se tiene de ellas por los no-cazadores, que la consideran completamente compatible con el resto de usos del parque natural.

Por lo que respecta a una reflexión cinegética más general, la rentabilidad del medio es una de sus premisas, ya sea desde un interés económico o recreativo. Esto hace que se desarrolle una idea de protección ambiental parcial, puntual y restringida al lugar que se disfruta, que debe mantener las características ambientales óptimas para su disfrute. Esto lleva a una modificación del mismo, que dependerá del uso al que se someta su impacto proporcional.

El cazador como gestor y/o titular de terrenos de caza tiene un elemento fundamental que determina su relación: la propiedad. Esto al igual que el caso de la

administración les proporciona una posibilidad activa de transformación del espacio que ocupan, de modelar la vida que en él se encuentra a partir de una gestión cinegética, controlando los factores limitantes que impiden una mayor presencia de especies cinegéticas, aunque con ello se rompa el equilibrio ecológico existente y se transforme con el paso del tiempo. No actuaría únicamente la caza como modificadora, hay que tener en cuenta que su práctica se realiza en muchas ocasiones en convivencia con otros aprovechamientos, como la agricultura, y habría que atender a los diversos factores que configuran el paisaje. La idea de *naturaleza pura* que alberga la caza es la construcción, pero la realidad es que éste se pone a su servicio, llegando en los niveles de alto impacto a superar las cargas ecológicas de animales mediante una gestión pseudo-ganadera o mediante la utilización de ejemplares criados en cautividad. Según el aprovechamiento cinegético de cada acotado, caza menor o mayor y sus especies representativas, se produce una homogeneidad en la vida que alberga, con un descenso de la biodiversidad y un aumento de la cantidad. El planteamiento global cede paso a un conocimiento local y también a una actuación concreta, que parte más del disfrute puntual recreativo, como actividad de ocio, que como un planteamiento conservacionista. Aún así hay que tener presente el componente heterogéneo del colectivo, los distintos intereses que se dan en él, y las matizaciones que este extremo conlleva, así como las actuaciones realizadas en cada acotado, con bastantes casos que representan uno de los pocos modelos de conservación viables actualmente.

La regulación dentro de un parque natural, en materia cinegética, marca unas restricciones con el fin de minimizar el impacto que la caza tiene en el territorio. En el caso de la Font Roja los acotados de caza tienen un impacto mínimo debido a sus características tradicionales, a la forma de explotación, basada en su mayor extensión a sociedades de cazadores, y a unas bases no intensivas, que por otra parte crearía conflicto con la normativa reguladora del espacio.

Por parte del que podríamos denominar como “colectivo ecologista”, la percepción varía con relación a las dos posturas anteriores. Frente a una rentabilidad económica y recreativa, lo que se persigue es una gestión fundamentada en el objetivo final de la conservación. La idea es restaurar un medio completamente degradado por la acción humana, mediante actuaciones correctivas cuando se ha producido el efecto a través de protección conservacionista a ultranza. U. Beck señala que “la naturaleza no es naturaleza, sino un concepto, una norma, un recuerdo, una utopía, una contrapropuesta”. Esta última idea, la reacción contra un orden establecido a partir de una idea ecológica, no es más que una construcción cultural realizada alrededor del concepto de naturaleza. Se contraponen una forma de organización social, de estructura económica y de sistema político mediante una alternativa utópica a estos factores, que dentro de esa utopía, consciente de la inmovilidad de los mismos, forman parte del sistema criticado, buscando una parcela de acción y de poder que le permita

poner en marcha sus presupuestos ideológicos. Para ello se reinventa una naturalidad, a partir no ya de una experiencia pasada o de un conocimiento local, sino de un “debería ser” como ideal. Paradójicamente, estas propuestas no surgen, al menos en el contexto occidental que se está tratando, del contacto directo con el medio sino del ambiente urbano. Al igual que se diseñan parques y jardines urbanos bajo unos criterios estéticos y urbanísticos determinados, se piensa la naturaleza bajo unas premisas que se deben cumplir para ser considerada como tal, y en el caso de las figuras de protección se parte terminológicamente de un denominador común: parque. La palabra oculta unas características determinadas que lo hacen peculiar y que en el caso de los parques naturales atienden a su carácter primigenio y a su alto valor ecológico. A pesar de lo agreste y “salvaje” que puede ser el espacio, su misma delimitación implica una percepción ordenada, por lo tanto una cognitividad humana, frente al desorden que la naturaleza supone para el ser humano. La aprehensión del medio, aunque pudiera parecer imperceptible por su manifestación material, sirve para ordenar los elementos naturales, darles sentido y así poder interpretarlos y dominarlos.

A los parques naturales, además de unos límites, se les dota de una normativa reguladora, en la que por escrito se plasma el grado de conservación y protección al que se someten, siendo indicadores del momento histórico y social que lo produce. La connivencia o la reacción de colectivos opuestos muestran las distintas percepciones y sensibilidades para con el medio natural. Choca la idea que parte de la administración con las necesidades de los afectados, y en el caso de grupos organizados ecologistas, no sólo una idea de cómo debe ser la naturaleza sino cómo debe ser el mundo. El ecologismo pasa por ser en las últimas décadas uno de los herederos de la utopía decimonónica, cercana al anarquismo y al socialismo utópico, independiente de la tradición judeocristiana en la que se mueven muchas de las organizaciones no gubernamentales existentes²⁴¹.

²⁴¹ Algunos de los grupos conservacionistas más destacados a nivel nacional explicitan su postura ante el medio ambiente y la sociedad actual:

- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN:

Ecologistas en Acción es una confederación de más de 300 grupos ecologistas distribuidos por pueblos y ciudades. Forma parte del llamado ecologismo social, que entiende que los problemas medioambientales tienen su origen en un modelo de producción y consumo cada vez más globalizado, del que derivan también otros problemas sociales, y que hay que transformar si se quiere evitar la crisis ecológica.

Para ello realiza campañas de sensibilización, denuncias públicas o legales contra aquellas actuaciones que dañan el medio ambiente, a la vez que elabora alternativas concretas y viables en cada uno de los ámbitos en los que desarrolla su actividad.

- ADENA:

Nuestro compromiso con el mundo es que trabajando todos juntos podamos encontrar las mejores soluciones para salvar la naturaleza. Es además nuestra razón de existir.

Nuestra misión:

WWF/Adena trabaja por un planeta vivo y su misión es detener la degradación ambiental de la Tierra y construir un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza:

- conservando la diversidad biológica mundial,

La independencia ecologista tiene una doble vertiente: una gran maniobrabilidad al no estar sujeta a reglas político-económicas, por lo que pueden ejercer como grupo de presión en muchos campos, pero a ello se une su baja influencia sobre las esferas de poder, al no tener prácticamente representantes políticos ni disponer de lugares donde poder llevar a cabo su ideario, ya sea como administradores o como propietarios.

En el caso de la Font Roja aparece un importante colectivo, activo y con influencia en la zona, no ya por el número de miembros sino por el trabajo constante y fundamentado que realizan. Se parte de una idea de mejora y de protección, que se apoya en los resquicios legales que obligan al cumplimiento de las mismas por la administración. Frente a la protesta y la acción se compagina la fundamentación legal, lo que ha llevado a que la administración haya tenido en ocasiones que rectificar algunas de las decisiones tomadas. No obstante, no escapan de las características de escasa cota de poder, por lo que desde la administración se relega y se transmite hacia fuera como aquellos que se oponen a todo y a todos. Es cierto que esta es una de las salidas que al movimiento ecologista le ha quedado en España, su oposición al sistema mediante continuas protestas, que si bien en un principio suponía una llamada de atención a la sociedad, en algunos casos se ha convertido en un efecto contrario, convirtiéndolos en imagen de la *sin razón y opositores al progreso*. Algunos

-
- asegurando que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible, y
 - promoviendo la reducción de la contaminación y del consumo desmedido.

- SEO-BIRD LIFE:

Los fines y objetivos de SEO/BirdLife de acuerdo con sus [Estatutos](#) son los siguientes:

- Conservar las aves silvestres y su hábitat en territorio español, así como, a través de BirdLife International, contribuir a la conservación de la biodiversidad mundial.
- Realizar estudios científicos para aumentar los conocimientos sobre las aves silvestres y su hábitat, en particular como herramienta indispensable para su conservación.
- Difundir entre los ciudadanos el conocimiento, aprecio y respeto a las aves y a la naturaleza en general.
- Realizar actividades de educación ambiental y formación del profesorado en las materias objeto de los fines anteriores.
- Realizar actividades relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo, como motor fundamental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los países en vías de desarrollo.

- GREENPEACE:

Somos una organización ecologista y pacifista internacional, económica y políticamente independiente, que no acepta donaciones ni presiones de gobiernos, partidos políticos o empresas.

Nuestro objetivo es proteger y defender el medio ambiente y la paz, interviniendo en diferentes puntos del Planeta donde se cometen atentados contra la Naturaleza. Greenpeace lleva a cabo campañas para detener el cambio climático, proteger la biodiversidad, acabar con el uso de la energía nuclear y de las armas y fomentar la paz. Greenpeace opera bajo el convencimiento de que la presión pública, la acción directa no violenta y el lobby político, producen los cambios necesarios para un ambiente mejor. La financiación para llevar a cabo nuestras campañas depende exclusivamente de las aportaciones de voluntarias de socios y simpatizantes. En la actualidad Greenpeace cuenta con cerca de tres millones de asociados en todo el mundo. Con ellos la organización intenta hacer frente a la creciente degradación del medioambiental del Planeta.

miembros de estos colectivos consideran que esto no es casual sino que atiende a una idea perfectamente orquestada de los grupos políticos detentadores de poder.

Estas posturas se enmarcan en un contexto sociocultural más amplio, al que hay que referirse para entender las actuaciones, reacciones y complacencias que la acción sobre el medio suscita. Las posturas de los grupos ecologistas cuestionan, como señala Enrique Leff, la racionalización de la civilización moderna. La racionalidad ambiental cuestiona este tipo de actuaciones y formas, basada en una confianza en un progreso ilimitado, en una dominación total de la naturaleza, en un desarrollo constante capaz de reducir cualquier tipo de contradicción a partir de la supremacía técnica del ser humano, y en última instancia la aparición del concepto de desarrollo sostenible como eufemismo o como ingenua ilusión de ordenación en la explotación de recursos. Schultz señala en un artículo de 1943 que se tiene por parte del ser humano, bajo un sencillo razonamiento, a que lo válido hasta el momento seguirá siéndolo para el futuro. Esta idea sirve para un conformismo social en relación con el medio ambiente, que parte de una corrección y auto-corrección derivada de la dinámica humano-ambiental, y de una delegación en sus representantes políticos y administradores para cualquier toma de decisión en este aspecto. En un artículo publicado en la Revista *Theomai*, titulado “Sostenibilidad y límites del pensamiento”, su autor, Armando Páez, hace un recorrido por las bases ideológicas que mueven de alguna forma las relaciones entre sociedad y medio ambiente, y los distintos análisis derivados. En él se cita el estudio de Federico Javaloy y lo que llama “los valores del sujeto moderno/posmoderno convencional (paradigma social dominante) “que sintetiza una “matización valórica de la cultura de la insostenibilidad”. Define con una serie de puntos las bases de esta sociedad y de los valores que la mueve, lo que tiene una repercusión directa sobre la percepción y acción en el medio natural.

1. Baja valoración de la naturaleza (naturaleza para producir bienes; dominación humana; crecimiento económico por encima de la protección ambiental).
2. Compasión sólo por lo cercano y querido (explotación de otras especies para satisfacer las necesidades humanas; desinterés por otros pueblos; interés sólo por esta generación).
3. Aceptar riesgos para maximizar la riqueza (la ciencia y la tecnología solucionarán nuestros problemas; rápido desarrollo de la energía nuclear; énfasis en la tecnología dura; desvalorizar la regulación; la responsabilidad es individual).
4. Ningún límite al crecimiento (no hay escasez de recursos; no hay problema de población; producción y consumo).

5. Sociedad actual correcta (los humanos no dañan seriamente la naturaleza; jerarquía y eficacia; énfasis en el mercado; competición; materialismo; estilos de vida sofisticados; énfasis en el trabajo por necesidades económicas).
6. Vieja política (determinada por expertos; debate entre partidos sobre la organización de la economía; oposición a la acción directa; énfasis en el control ejercido por la mano invisible del mercado).

Analiza de alguna forma la situación, y refiriéndose al caso concreto del trabajo de campo, se puede sostener que estos puntos que se atribuyen al conjunto de la sociedad, se manifiestan en los representantes políticos e incluso dentro del mismo colectivo de cazadores, que lo siguen en muchos casos, a pesar de su contacto directo con el medio natural.

La percepción del medio depende de la activación ideológica y del punto de partida teórico. De una forma u otra, a favor, complaciente o crítica, la reflexión surge del contexto occidental que lo alberga, que lo determina y controla, adoptando estrategias verdes que contrastan con la realidad científica que alerta de un cambio ecológico no cercano sino actual, y de unas contrapropuestas que son absorbidas por el sistema, a través de una etiqueta negativa o integrándolos en él como corriente consultiva y minoritaria.

A escala local se han hecho referencia a estas cuestiones, constanding los distintos intereses y particularidades que giran alrededor de un espacio protegido. El intento de interpretar su situación debe tener en cuenta estas cuestiones, que se unen como un elemento que marca su devenir en las últimas décadas y será posiblemente el camino que ideológicamente marque las siguientes. Si en el devenir histórico hemos encontrado las bases que van configurando el lugar tal y como se presenta hoy día, a nivel humano y natural, se le añaden las percepciones y connotaciones que tiene la naturaleza en la actualidad, para unidos en conjunto se pueda dar una imagen más o menos coherente del objeto de estudio y de las relaciones humano-ambientales que representa.

2. ... terminando

A modo de resumen, y como continuación al capítulo II donde se anunciaban parte de las hipótesis que sigue el texto, lo que se pretende es englobar en forma de reflexión final aspectos tanto para el caso puramente cinegético como para las relaciones de uso con el medio ambiente. La división de estos dos apartados no pretende un análisis desconectado entre sí, sino que busca establecer relaciones que refuercen la tesis del uso social de la naturaleza a partir de una construcción ideológica de ésta, con una acción sobre la misma dependiendo de la categorización que de ella se realice. De esta forma se entiende la “naturaleza” como una parte más

de apropiación y aprovechamiento de la sociedad occidental, industrializada y postindustrializada, para procesos productivos, ya sean de explotación directa o como explotación recreativa, que se mueve en conceptos de rentabilidad y desarrollo, bajo la etiqueta de sostenibilidad, como forma de preservación basada en su valoración económica.

De esta forma se llegaría a los planteamientos de Ulrich Beck y su teoría de la sociedad del riesgo, en la que la construcción de riqueza trae aparejado una serie de riesgos, de la que no escapan, al contrario, es su consecuencia directa, los espacios naturales. Ante esta situación, el sociólogo alemán establece la necesidad, práctica y teórica, de terminar con la dicotomía naturaleza y sociedad, analizando las dos partes como un elemento común e integrado²⁴².

Dentro de este marco, y partiendo de la tesis que la caza tiene una interpretación final que la convierte en objeto de consumo con significaciones, impactos y riesgos muy destacados, en la que se diluyen aspectos culturales, sociales y económicos, se distinguen cinco significaciones estrechamente imbricadas entre sí, que pueden servir como hipótesis explicativa de lo que representa la actividad cinegética actual para el caso español. Se entiende de forma global, ya sin las particularidades estudiadas en otras partes del texto, intentando una generalización del fenómeno, que de esta forma debe ser entendido. Dentro de la actividad cinegética se distinguen cinco significaciones: lúdica, cultural, económica, social y medioambiental.

La significación lúdica es aquella que considera la caza en su vertiente recreativa y de ocio. Más allá de su consideración como deporte o no, lo que prima es su aprovechamiento como tiempo de ocio. En él, un colectivo, masculino casi en su totalidad, es partícipe de una serie de actos, vinculados en su contexto con el medio natural, donde se reproduce un complejo entramado de significados, que sobrepasa el mero hecho de la actividad recreativa de fin de semana y adquiere tintes más profundos. La caza actual es ocio, no necesidad, pero sus referentes parten de

²⁴² “En resumidas cuentas, las reflexiones precedentes significan: *el final de la contraposición entre naturaleza y sociedad*. Es decir: la naturaleza ya no puede ser pensada *sin* la sociedad y la sociedad ya no puede ser pensada *sin* la naturaleza. Las teorías sociales del siglo XIX (y también su modificación en el siglo XIX) pensaron la naturaleza esencialmente como algo dado, asignado, a someter, por tanto, como algo contrapuesto, extraño, como *no* sociedad. Estas suposiciones las ha suprimido el propio proceso de industrialización, han sido *falseadas históricamente*. A finales del siglo XX, la “naturaleza” no está *ni* dada *ni* asignada, sino que se ha convertido en un producto histórico, en el equipamiento *interior* del mundo civilizatorio destruido o amenazado en las condiciones naturales de su reproducción. Pero esto significa que las destrucciones de la naturaleza, integradas en la circulación universal de la producción industrial, dejan de ser “meras” destrucciones de la naturaleza y se convierten en un componente integral de la dinámica social, económica y política. El efecto secundario inadvertido de la socialización de la naturaleza es la *socialización de las destrucciones y amenazas de la naturaleza*, su transformación en contradicciones y conflictos económicos, sociales y políticos: las amenazas médicas, sociales y económicas globales para los seres humanos, con desafíos completamente nuevos para las instituciones sociales y políticas de una sociedad mundial superindustrializada” (BECK, U. 2006 (1986): 113).

considerarla una práctica tradicional, incluso para muchos con un discurso atávico, que relaciona al cazador con la génesis del ser humano.

La caza parte de una tradición, una herencia transmitida, en muchos casos por vía familiar, e interiorizada por los actores dentro de unos códigos compartidos, pero con peculiaridades según modelos, intereses e incluso capas sociales. En gran medida se asocia con el mundo rural, aunque no siempre está tan clara esta correlación. Se puede distinguir entre un “cazador modesto”, que practica una “caza modesta”, y un “cazador burgués”, siguiendo la terminología gala, con una “caza burguesa”. Entre ambos, una capa de cazadores que según sus posibilidades pueden optar, según el momento, participar de una u otra. La necesidad era la que movía a muchos cazadores, y si bien ella ha desaparecido, se ha mantenido cierto poso en la transmisión de *artes* y conceptos, que consideran la caza como bien escaso del que sacar provecho. La necesidad se reconvierte en ocio, y el ocio en modestia económica, de la que son herederas las sociedades de cazadores, una vez desaparecidos casi completamente los terrenos libres. Por otro lado aparece el cazador acaudalado, que se mueve en otros contextos donde al hecho mismo de la caza se le unen otro tipo de elementos que redundan en el prestigio de una determinada modalidad, como puede ser el caso de la montería, o la ostentación y la representatividad socioeconómica de ciertas cacerías. Hay dos ambientes distintos que no sólo hay que enjuiciarlos sobre la mostración, la visibilidad hacia el exterior, también en el plano puramente cinegético hay una categorización, una división de clase entre cazadores que no hace más que reproducir lo que ocurre a otros niveles sociales.

Por otro lado, tal vez sea la caza de elite, al igual que otras manifestaciones de la “alta sociedad”, uno de los lugares donde se intenta preservar ese sentimiento de clase ante lo que ha sido la homogeneidad y el avance de la “clase media” en España. Es ésta la que va modificando esas dos vertientes de la caza, la menor asociada a un elemento popular, salvo ciertas modalidades como el “ojeo de perdices”, y la mayor, vinculada en su caso más “elitista” al espíritu montero. Como ya se ha señalado, en un proceso de “democratización económica”, el cazador medio, con un nivel adquisitivo que se lo permite, desarrolladas al amparo de una comercialización de la caza y de un “boom” cinegético que comienza en los años 80 del pasado siglo y se mantiene actualmente. El elemento de tradición, que reivindica por igual tanto el cazador modesto como el adinerado, siempre que le venga por una herencia transmitida, se encuentra en la práctica con la realidad económica y con las imposiciones del mercado. La tradición, la historia, la costumbre de la caza constituye uno de los pilares identificativos del cazador, pero sin embargo no ha sido activado en el sentido de considerarlo como una forma de patrimonio cultural.

¿Podría considerarse la caza como patrimonio cultural? Siguiendo a Llorenç Prat, el patrimonio es una construcción social que se activa en un determinado tiempo y lugar, que afecta a una serie de elementos que se cargan de valor patrimonial y que

expresan unos significados determinados, con una fuerte impronta identitaria tras la que buscan su reconocimiento. A partir de la década de los 90 del s. XX se vive una carrera de patrimonialización que afecta a campos artísticos, históricos, naturales, etnográficos, etc. El patrimonio se convierte en una forma de “preservar” un pasado, en gran medida construido y en más casos idealizado, en una “marca” de atracción “turística” y de justificaciones políticas. El caso de la caza puede ser significativo. Nos encontramos ante una actividad secular, con una serie de particularidades, modalidades cinegéticas diferenciadas, cada una de ellas con su propia historia y significación, con una ritualidad para el caso de la montería muy interesante, con herramientas y útiles propios, vocabulario, términos, acciones, etc. que vienen de siglos atrás, en definitiva ante un impresionante fresco etnográfico que en otras circunstancias, y con una carga valorativa diferente, tendría muchos puntos para ser considerado al menos como parte del patrimonio etnográfico. En casi todas las legislaciones autonómicas hay referencias a esa consideración patrimonial, pero más allá no hay una activación posterior. ¿Quién activa el patrimonio cultural? ¿Quién es el que decide qué es y qué no es patrimonio? Aunque la manifestación cultural es la que produce el fenómeno, es la política, con su intervención, la que cataloga. La caza, lo hemos visto a lo largo del trabajo, está sujeta a distintas polémicas, siendo una de ellas la mala imagen que tiene entre cierta parte de la sociedad debido a los cuestionamientos éticos que la *muerte recreativa* conlleva. Entre el colectivo de cazadores está presente la idea de tradición, de herencia, de práctica secular y para algunos incluso atávica, pero no hay un paso más allá de considerarla dentro de un elemento patrimonial sino más bien se opta por atender a un proceso vivo, cambiante, que deja tras de sí, según muchos informantes, el verdadero espíritu de la caza, que sí habría que conservar y que se pierde en el proceso de comercialización. Hay un cambio en la práctica, en la acción, condicionado por los nuevos contextos socioeconómicos, que se adecuan a las necesidades del sector y a la creciente demanda, que algunos autores han denominado como “boom” cinegético. A la significación cultural, la caza como herencia, identidad y atavismo, hay que sumarle su repercusión económica, que modelará la acción que del discurso anterior se desprende.

Cazar es a rasgos generales una actividad exigente económicamente. Hay un amplio margen en el que se mueve el cazador, optando según sus posibilidades por determinados tipos de caza. A esa ya de por sí exigencia, se le une el proceso de mercantilización que se vive en las últimas décadas, uniéndole a ella un concepto que sobrepasa el ecológico, es decir, el resultado de la cacería no depende tanto de las cualidades del terreno sino, en la mayoría de los casos, del dinero desembolsado. Aparecen empresas especializadas, organizadores de cacerías, titulares que arriendan terrenos a cuadrillas de cazadores a un elevado precio, cotos intensivos donde se compran las piezas, incluso, sociedades de cazadores que dentro de esta dinámica

organizan batidas de jabalíes con el objetivo de sufragar gastos. En definitiva, la significación cultural choca con la realidad económica y la percepción de cambio es entendido como “pérdida”. La oferta se adapta a la demanda, y lo que ésta persigue en la mayoría de ocasiones son resultados. En esta rueda, de la que escapan casos como hemos podido constatar a lo largo de los capítulos anteriores, los resultados tienen repercusiones en la acción cinegética, también en la representación y unido a ésta en los discursos que sirven para definirla, y a su vez un fuerte impacto a nivel ecológico sobre los terrenos y las especies cinegéticas.

No se va a redundar en lo ya expuesto, únicamente insistir en cómo el interés de una actividad económica sobre un terreno redundará directamente sobre él, bajo una idea de “mejora” para la caza, lo que no significa restauración o conservación del ecosistema, sino adaptación a la actividad económica desarrollada.

La demanda cinegética, incluso la actividad en sí, ha tenido en el caso que se mencionaba líneas atrás de “cazador burgués”, una imbricación con el prestigio y con la representatividad económica y social. A más dinero, mayores resultados, mejores trofeos, mejor cazador. Esta fórmula, que no es compartida por muchos, que consideran que cazar es algo más que dinero, es reproducida en determinados ambientes donde la venatoria se carga de un valor que poco o nada tiene que ver con el carácter atávico que se le arroga. La significación social atendería a la identificación colectiva del cazador, a la construcción que hace de su actividad y a la misma como forma de vida. Por otro lado aparece esa otra vertiente en la que la caza no es tanto un sentimiento interior sino una ostentación, emulación y una búsqueda de resultados dentro de un mercado económico. El trofeo condensaría en gran medida este aspecto, llegándose a pagar grandes sumas de dinero por determinados animales, como se ha visto para el caso del rececho. La caza como representatividad tiene en este caso su correlato, con una demostración del nivel económico de los participantes, y con unos servicios que van más allá de la propia cacería, cargándola de valor. A estos niveles mantiene la idiosincrasia que la asocia a las esferas de poder político y económico.

Las cuatro significaciones expuestas, que han sido lo suficientemente desarrolladas a lo largo de la tesis, llevan a una consideración final basada en la percepción establecida entre caza, cazador y medio ambiente. Es evidente que la caza se desarrolla en un marco natural, sobre el que se actúa y modifica dependiendo de la interpretación que se haga de él. Se podría defender que independientemente del discurso articulado, tenga éste un componente atávico, ecológico o empresarial, el objetivo último es obtener una rentabilidad ambiental del uso cinegético. Para ello se parte, en la gran mayoría de casos, de una percepción parcial de la naturaleza, en la que se atiende a los factores propicios para la caza, más que a una visión global donde integrar los distintos elementos del ecosistema. La gestión cinegética valida esta idea, proponiendo actuaciones que, si bien deben redundar en una integración del conjunto de elementos naturales, su objetivo es la mejora cinegética. Es dentro de esta

parcialidad donde hay que encuadrar al cazador, su autoconsideración como “ecologista” y la relación con el medio, incluido el control de depredadores y superdepredadores, así como otras actitudes relacionadas con el disfrute venatorio en un contexto comercial. Esta hipótesis, que sin lugar a dudas puede resultar incómoda al lector cazador, ha sido desarrollada anteriormente, basándose en los datos obtenidos durante el trabajo de campo y su posterior reflexión. La generalización tiene el peligro de ahogar la particularidad, por lo que hay también que relativizar el comentario y destacar a esos otros cazadores que tienen una mirada integradora con relación al medio ambiente.

Relacionando este somero análisis con la construcción que sobre el espacio natural se realiza, hay que atender a la protección de espacios y a cómo se construye la naturaleza partiendo de la conservación. En el texto se ha pretendido descender al caso particular, con una acción cinegética concreta en un espacio protegido, analizando sus características propias y a la vez vinculándola con la construcción que las distintas partes hacen del medio natural.

La “naturaleza”, como se ha puesto de manifiesto, es un concepto que parte de una construcción cultural, entendida como definitoria por el colectivo que la activa y que la dota de uno u otro significado. Esta construcción parte de una idealización, de aquello que debería considerarse como “naturaleza”, con unas características determinadas y con unas relaciones humano-ambientales específicas. Se protege aquello que se considera amenazado, con una protección bajo criterios que codifican aquellos elementos que deben ser característicos de un espacio natural. El hombre, como elemento perturbador que ha llevado a la situación límite al medio, debe restringir su presencia, basándose en la paradoja que es su actuación la que aparece aún incluso en su invisibilidad. La conservación nace de la idea de la destrucción, modificación y pérdida con la que se asocia la “naturaleza”. Los conceptos desarrollados tienen un origen “urbano”, en el sentido en el que nacen desde la “urbanidad”, de políticas no apegadas al terreno, a un nivel endógeno, sino exógeno, desde la distancia de la ciudad. Se construye un modelo ideal, se catalogan una serie de espacios que han de ser protegidos, y otros que no, por lo tanto desprotegidos, y en ambos se aplica una idea de rentabilidad, de desarrollo, que en los últimos años, intentando aunar ecología y política, han recibido la etiqueta de “desarrollo sostenible”. El poder, la política es la que tiene la posibilidad de acción, por medio de las políticas ambientales. La protección, en casos como el de la provincia de Alicante, sigue una estrategia insular, es decir, aislar territorios protegidos, sin perder de vista su potencialidad económica como recurso turístico, e incluso como zona de edificación en sus proximidades. Por otro lado queda un amplio no-protegido, susceptible de ser explotado bajo la dinámica capitalista más feroz, a lo sumo matizada bajo la etiqueta de “desarrollo sostenible”.

Eloy Gómez Pellón señala que “hablar de desarrollo sostenible es hacerlo del respeto del medio y de la preservación de los paisajes, pero también de las lenguas, de los estilos de vida, de las costumbres, de las creencias, de los valores y de tantos y tantos aspectos asociados con la riqueza patrimonial” (GÓMEZ PELLÓN, E. 2005: 73). Aunque en el mismo artículo toma con cautela el término, mantiene una visión más o menos optimista debido a las potencialidades que una buena aplicación del mismo conlleva. Tal vez sea más desencantada la que aquí se ofrece, al considerar que el “desarrollo sostenible” se ha convertido en una “marca” tras la que se esconde la economía capitalista neo-clásica, muy agresiva con el medio, que usa de esta etiqueta para justificar determinados tipos de políticas, presentando un compromiso con el medio ambiente en un momento en el que las luces de alarma han saltado en todo el planeta. El “desarrollo sostenible” se convierte en la tabla de salvación para los problemas ambientales. Como señala Álvarez Munárriz, se empieza a aceptar que los problemas de la humanidad están relacionados directamente con el medio ambiente, proponiendo un desarrollo basado en el crecimiento con sostenibilidad, que no renuncia al concepto desarrollista. En este sentido, es interesante la reflexión que realiza sobre el tema:

“Se ha creado una conciencia medioambiental que reconoce la necesidad de respetar el medio ambiente y para ello parar el crecimiento. Nadie puede negarla pero paradójicamente hoy se mantienen los ideales del crecimiento ilimitado. Y es que una cosa es la conciencia y lo que dice la gente sobre la necesidad de proteger el medio y por ello se habla de valores postmaterialistas, y otra cosa muy diferente es la conducta real de la gente que funciona según los patrones culturales del consumismo desmedido. La humanidad parece haber tomado conciencia sobre las crecientes presiones que ejerce sobre el medio ambiente pero esa actitud todavía pertenece más al terreno de los discursos declarativos y en manera alguna al de las conductas responsables. La responsabilidad individual queda diluida en el conjunto de la comunidad y se puede hablar de cierta forma de alienación entre las conductas habituales y el impacto y efecto ambiental que generan. “En este complejo escenario, el individuo se enfrenta al reto de conciliar la conciencia medioambiental con su conducta y superar las resistencias a sacrificar alguna de las mejoras que el actual modelo de producción industrial han aportado a nuestra calidad de vida. Respecto a la profundidad de la conciencia medioambiental, los datos revelan una brecha entre la misma y la conducta ecológica de los individuos (UEOP: 2006, 4; Navarro Obrer y Martínez Soria: 2006, 170; Jordana: 2004, 38)”. (ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L. 2007: 61)

En la política oficial están esas formas de aprovechamiento y de presión vinculadas directamente con el espacio natural. Como grupo de presión, reivindicativo pero con limitaciones de actuación, encontramos a los grupos ecologistas. Su concepto de cómo debe ser la naturaleza y qué medidas son las que hay que adoptar para su

conservación, parten de una construcción que en muchas ocasiones idealiza una naturaleza prístina, inalterada por la mano del ser humano, que debe ser el objetivo a restaurar. De esta idea general, utópica, se baja a la realidad concreta y a la actuación, basada principalmente en la protesta ciudadana, teniendo en su contra un escaso poder político a nivel nacional, que los convierten en grupos minoritarios y con poca repercusión en la toma de decisiones. No tienen poder de actuación sobre el terreno, de gestión, y su labor es de observantes y denunciante en los casos que consideran necesarios.

En otro lado aparece un importante colectivo que sí tiene gestión directa sobre el medio ambiente, y que tiene la posibilidad de modificarlo amparado por otro lado por los derechos de propiedad: los cazadores. En este punto se podría entender la etiqueta del cazador como “verdadero ecologista”, debido a que tiene la posibilidad y la responsabilidad de la gestión de espacios naturales y de especies animales. Evidentemente está sometida a una normativa legal, pero no es menos cierto que el grado de autonomía de acción, dentro de la legalidad y fuera de ella, es muy amplio. La importancia radica en que el cazador se convierte en un elemento activo de modificación ambiental, que aplica las construcciones culturales con las que define el medio y que adecua los terrenos para el buen desarrollo de la actividad. En este sentido, frente a la fuerza de presión que en su caso pueden tener los colectivos ecologistas, la caza es un agente directo, y las políticas concretas sobre un espacio natural deben tener presente este hecho, así la importancia que tienen a nivel de modificación y conservación del territorio.

La imbricación de la caza como una actividad recreativa dentro de un marco natural, con un aprovechamiento y modificación del mismo, es inseparable a la hora de establecer su análisis. La influencia llega más allá de lo que en un principio parece, debido a que más del setenta por ciento del territorio nacional está sometido a un tipo u otro de aprovechamiento cinegético, lo que da fe de su importancia y de ser, sin duda, un elemento de impacto sobre el medio natural. Independientemente del proceso de mercantilización, de la comercialización existente, de la gestión de acotados bajo modelos empresariales, de la emulación y ostentación social, etc. en los discursos de los cazadores aparece en la mayoría de ocasiones un referente natural, un cariño hacia la naturaleza, entendida, según la tesis defendida, desde una parcialidad, que lleva a sobrepasar el mero hecho de practicar un deporte o ejercer una afición, para dotarla con un contenido ecológico, arrogándose la etiqueta de “verdadero ecologista”. Las diferencias y los conflictos surgen cuando se ponen sobre la mesa otras formas de conceptualizar el medio natural, la *naturaleza*, que no parten del concepto de *propiedad*, tanto del terreno como de la especie animal, sobre el que se sustenta la caza. La caza ha pasado de la “ocupación”, momento en el que se cobra la pieza y pasa a ser del cazador, a la “propiedad”, considerando que son “sus” animales aquellos que viven en los cotos que gestionan. Este hecho socava la idea de libertad o el término *res*

nullius, como se ha visto, llevando a casos de pseudogañadería. Esto contrasta con esa otra idea de *naturalidad*, en la que la mano del hombre debe desaparecer y dejar paso a la regulación ecológica, e incluso con aquella otra *idealidad cinegética* del ser humano como parte más de la pirámide, en igualdad de condiciones y equilibrio que el resto de seres vivos.

La idea de la naturaleza como construcción social queda patente en los conceptos y valores manejados dentro del colectivo cinegético, también entre aquellos que están fuera de él. Por lo documentado a través del trabajo de campo, la percepción de un mismo fenómeno varía en la medida que se fija la mirada y se carga de valor su interpretación. No hemos tenido que huir a otros contextos culturales para constatar este hecho, la antropología “dentro”, que de alguna forma es la que se torna útil para comprender la vivencia cotidiana, muestra las distintas categorizaciones de un mismo fenómeno y en una misma sociedad. Se pretende, siguiendo la teoría de imbricar en un mismo conjunto relacional naturaleza y cultura, defender que no se puede analizar separadamente, ni considerar como elementos estancos independientes con puntos en común a partir de sus conexiones, los dos campos, hay que abogar por la integración teórica, interconectada y evidencia de un proceso común, para a partir de ahí actuar. Naturaleza y ser humano, naturaleza y cultura, son un conjunto analítico y práctico, que se ha puesto de manifiesto en los últimos años, y que a pesar de las voces que desde hace más de dos décadas alertan del proceso, siguen en muchas ocasiones sin ser tenidas en cuenta.

El estudio y análisis de la caza, que es en el fondo lo que persigue esta tesis, ha ido complejizándose a la vez que se profundizaba y se encontraban nuevos campos de reflexión. En aras de esa complejidad tal vez pueda haberse perdido cierta exhaustividad en algunos apartados, optando por posicionamientos más críticos, llegando a temáticas ecológicas, de economía y ecología, o incluso de ecología y política, que también de forma superficial sirven para englobar la temática. La caza tiene un potencial etnográfico importante, *per se* y por los contextos en los que se desarrolla, y las vías para estudios concretos se vislumbran cuando termina lo que casi podría considerarse como un estudio inicial e iniciático.

Aun cuando puedan destilar algunas reflexiones cierto pesimismo ambiental, queda presente la valoración, el afecto hacia el medio, que sería una forma de conciencia sobre la necesidad de su protección, por los distintos protagonistas que rondan las demasiadas páginas del texto. El afecto y los afectos, terminando con una cita de Ernesto Sábato, puede ser una tabla de salvación para la humanidad, una resistencia:

“Los hombres encuentran en las mismas crisis la fuerza para su superación. Así lo han mostrado tantos hombres y mujeres que, con el único recurso de la tenacidad y el valor, lucharon y vencieron a las sangrientas tiranías de nuestro continente. El ser humano

sabe hacer de los obstáculos nuevos caminos porque a la vida le basta el espacio de una grieta para renacer. En esta tarea, lo primordial es negarse a asfixiar cuanto de vida podamos alumbrar. Defender, como lo han hecho heroicamente los pueblos ocupados, la tradición que nos dice cuánto de sagrado tiene el hombre. no permitir que se nos desperdicie la gracia de los pequeños momentos de libertad que podemos gozar: una mesa compartida con gente que queremos, unas criaturas a las que damos amparo, una caminata entre los árboles, la gratitud de un abrazo. Un acto de arrojo como saltar de una casa en llamas. Éstos no son hechos racionales, pero no es importante que lo sean, nos salvaremos por los afectos” (SABATO, E. 2000: 108)